NOTA DINAC/UOC N° 432/2019

Asunción, 17 de abril de 2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la Nota de Observación **DNCP/DNC/Nº 5580/2019,** referente al Contrato **ID 350370** firmado entre la **DINAC** y **CATALINA BEATRIZ ALMADA** en el marco de la **CD Nº 54/2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓNES ENCUADERNACIONES Y OTROS".**

MOTIVO DE NO DIFUSION:

Solicitamos a la convocante cargar el documento **"FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS"** correctamente ya que el mismo cargado no corresponde el monto indicado en dicho formulario.

Respuesta: a fin de realizar la corrección pertinente a lo observado y ajustándonos a los requerimientos de la Resolución DNCP Nº 297/19, remitiendo el CDP de Cumplimiento, y Formulario Anexo B-02-17 de Adecuación de Líneas Presupuestarias de Código de Contratación, como así también se procede a la carga de las Líneas Presupuestarias con monto "0" (cero), confiados en cumplir con los pasos descriptos solicitamos la verificación del expediente.

P/A
Ing. Yudid Fernández
Jefa - Dpto. de Contratos y Garantías
DINAC